



1 Escritura: 20160901033P00408  
2

3 AUMENTO DEL CAPITAL  
4 SUSCRITO Y AUTORI-  
5 ZADO Y REFORMA DEL  
6 ESTATUTO SOCIAL DE  
7 LA COMPAÑÍA PICA-  
8 PLÁSTICOS INDUSTRIAL-  
9 ES C.A.-----

10 CUANTIA: US \$ 800,000.00

11 En la ciudad de Guayaquil, capital de la Provincia  
12 del Guayas, República del Ecuador, a los veinte  
13 días del mes de junio del año dos mil dieciséis, ante  
14 mí, Abogado JOSÉ ANTONIO PAULSON GÓMEZ, Notario  
15 Trigésimo Tercero del Cantón Guayaquil, compare-  
16 ce el señor JUAN JOSÉ ANTÓN BUCARAM, de es-  
17 tado civil casado, de profesión ingeniero, a nombre  
18 y en representación de la compañía PICA- PLÁSTI-  
19 COS INDUSTRIALES C.A., en su calidad de PRE-  
20 SIDENTE, según consta del nombramiento que se  
21 agrega a la presente matriz, quien declara ser de  
22 nacionalidad ecuatoriana, mayor de edad, domici-  
23 liado en la ciudad de Guayaquil, capaz para obli-  
24 garse y contratar, a quien de conocerlo doy fe.  
25 Bien instruido en el objeto y resultados de esta es-  
26 critura pública, a la que procede como queda indi-  
27 cado, con amplia y entera libertad, para su otorga-  
28 miento me presentó la minuta que es del tenor fe-  
ral siguiente: **SEÑOR NOTARIO:** Sírvase autorizar

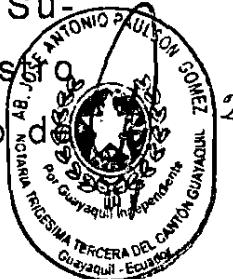


1 en el registro de escrituras públicas a su car-  
2 go, una que contenga el aumento del capital  
3 suscrito y del capital autorizado, así como la  
4 reforma del Estatuto Social de una compañía  
5 anónima, que se otorga de conformidad con las  
6 siguientes cláusulas: **PRIMERA.- COMPARE-**  
**CIENTE:** Comparece al otorgamiento de esta  
8 escritura el señor ingeniero JUAN JOSÉ AN-  
9 TÓN BUCARAM, en su calidad de PRESIDEN-  
10 TE y representante legal de la compañía **PICA-**  
**PLÁSTICOS INDUSTRIALES C.A.**, debidamen-  
12 te autorizado por la Junta General Extraordina-  
13 ria de Accionistas celebrada el primero de ju-  
14 nio del dos mil dieciséis, cuya copia se agrega  
15 como documento habilitante.- **SEGUNDA.-**  
**ANTECEDENTES:** **UNO)** Mediante escritura  
17 pública otorgada ante el Notario segundo del  
18 cantón Guayaquil doctor Jorge Jara Grau el  
19 veintitrés de mayo de mil novecientos sesenta  
20 y uno, se constituyó la compañía con un capi-  
21 tal social de Cien Mil 00/100 Sucres, la misma  
22 que fue inscrita en el Registro Mercantil del  
23 cantón Guayaquil el treinta de mayo de mil no-  
24 vecientos sesenta y uno; **DOS)** Mediante es-  
25 critura pública otorgada ante el Notario Se-  
26 gundo del cantón Guayaquil doctor Jorge Jara  
27 Grau el veintiséis de julio de mil novecientos  
28 sesenta y tres, la compañía elevó su capital





1 social a Un Millón 00/100 de Sucres, habiendo  
2 sido inscrita dicha escritura en el Registro  
3 Mercantil del cantón Guayaquil el seis de sep-  
4 tiembre de mil novecientos sesenta y tres;  
5 **TRES)** Mediante escritura pública otorgada an-  
6 te el Notario Segundo del cantón Guayaquil  
7 doctor Jorge Jara Grau el trece de diciembre  
8 de mil novecientos sesenta y nueve, la compa-  
9 ñía elevó su capital social a Tres Millones  
10 00/100 de Sucres, habiendo sido inscrita en el  
11 Registro Mercantil del cantón Guayaquil el cin-  
12 co de agosto de mil novecientos setenta;  
13 **CUATRO)** Mediante escritura pública otorgada  
14 ante la Notaria Decimotercera del cantón Gu-  
15 yaquil, doctora Norma Plaza de García el once  
16 de marzo de mil novecientos setenta y cuatro,  
17 la compañía elevó su capital a Seis Millones  
18 00/100 de Sucres, habiendo sido inscrita en el  
19 Registro Mercantil del cantón Guayaquil el  
20 veintiocho de mayo de mil novecientos setenta  
21 y cuatro; **CINCO)** Mediante escritura pública  
22 otorgada ante la Notaria Décimotercera del  
23 cantón Guayaquil, doctora Norma Plaza de  
24 García el veintitrés de diciembre de mil nove-  
25 cientos setenta y cuatro, la compañía elevó su  
26 capital social a Doce Millones 00/100 de Su-  
27 cres, habiendo sido inscrita en el Registro  
28 Mercantil del cantón Guayaquil el dieciocho de



1 marzo de mil novecientos setenta y cinco;  
2 **SEIS)** Mediante escritura pública otorgada an-  
3 te la Notaria Decimotercera del cantón Guaya-  
4 quil doctora Norma Plaza de García el veinti-  
5 séis de diciembre de mil novecientos setenta y  
6 cinco, la compañía elevó su capital social a  
7 Veinte Millones 00/100 de Sucres, habiendo  
8 sido inscrita en el Registro Mercantil del can-  
9 tón Guayaquil el veintisiete de febrero de mil  
10 novecientos setenta y seis; **SIETE)** Mediante  
11 escritura pública otorgada ante la Notaria De-  
12 cimotercera del cantón Guayaquil doctora  
13 Norma Plaza de García el dieciocho de octu-  
14 bre de mil novecientos setenta y seis, la com-  
15 pañía elevó su capital social a Treinta y Dos  
16 Millones 00/100 de Sucres, habiendo sido ins-  
17 crita el diecisiete de noviembre de mil nove-  
18 cientos setenta y seis; **OCHO)** Mediante escri-  
19 tura pública otorgada ante la Notaria Decimo-  
20 tercera del cantón Guayaquil doctora Norma  
21 Plaza de García el siete de diciembre de mil  
22 novecientos setenta y siete, la compañía elevó  
23 su capital social a Cincuenta y Cuatro Millones  
24 00/100 de Sucres, prorrogó el plazo de dura-  
25 ción de la compañía, cambió su denominación  
26 social y realizó la reforma integral y codifica-  
27 ción de su Estatuto Social, habiendo sido ins-  
28 crita en el Registro Mercantil del cantón Gua-



1 yaquil el veintiséis de abril de mil novecientos  
2 setenta y ocho; **NUEVE**) Mediante escritura  
3 pública otorgada ante el Notario Séptimo del  
4 cantón Guayaquil doctor Jorge Maldonado  
5 Rennella el trece de febrero de mil novecien-  
6 tos ochenta, la compañía elevó su capital so-  
7 cial a Setenta y Un Millones 00/100 de Sucres,  
8 habiendo sido inscrita dicha escritura en el  
9 Registro Mercantil del cantón Guayaquil el  
10 cuatro de marzo de mil novecientos ochenta;  
11 **DIEZ**) Mediante escritura pública otorgada an-  
12 te el Notario Quinto Suplente del cantón Guau-  
13 yaquil abogado Cesário Condo Chiriboga el  
14 veintidós de marzo de mil novecientos ochenta  
15 y cuatro, la compañía elevó su capital social a  
16 Ciento Veinte y Seis Millones 00/100 de Su-  
17 cres, habiendo sido inscrita dicha escritura en  
18 el Registro Mercantil del cantón Guayaquil el  
19 doce de junio de mil novecientos ochenta y  
20 cuatro; **ONCE**) Mediante escritura pública  
21 otorgada ante el Notario Sexto del cantón  
22 Guayaquil doctor Manuel Medina Castro  
23 el catorce de agosto de mil novecientos  
24 ochenta y nueve, la compañía elevó su capi-  
25 tal social a Un Mil Cuatrocientos Veinte y Seis  
26 Millones 00/100 de Sucres, habiendo sido ins-  
27 crita en el Registro Mercantil del cantón Guau-  
28 yaquil el veintisiete de marzo de mil novecien-



1 tos noventa; **DOCE**) Mediante escritura pública  
2 ca otorgada ante el Notario Sexto del cantón  
3 Guayaquil doctor Manuel Medina Castro el die-  
4 cisiete de junio de mil novecientos noventa y  
5 tres e inscrita en el Registro Mercantil del  
6 mismo cantón el veintiséis de julio de mil no-  
7 vecientos noventa y tres, la compañía elevó su  
8 capital en Un Mil Novecientos Sesenta y Tres  
9 Millones 00/100 de Sucres más; **TRECE**) Me-  
10 diante escritura pública otorgada ante el Nota-  
11 rio Sexto del cantón Guayaquil doctor Manuel  
12 Medina Castro el treinta y uno de enero de mil  
13 novecientos noventa y cinco, la compañía es-  
14 tableció su capital autorizado en Doce Mil Mi-  
15 llones 00/100 de Sucres, se fusionó por absor-  
16 ción con las compañías Plastiquímica Ecuato-  
17 riana C.A., Costuras C.Ltda. y Parque Indus-  
18 trial La Florida C.A., aumentó su capital sus-  
19 crito a la suma de Seis Mil Cuatrocientos Mi-  
20 llones Seiscientos Cuarenta Mil 00/100 Sucres,  
21 y reformó sus Estatutos Sociales; la referida  
22 escritura fue inscrita en el Registro Mercantil  
23 del cantón Guayaquil el trece de diciembre de  
24 mil novecientos noventa y cinco; **CATORCE**)  
25 Mediante acta de Junta General Extraordinaria  
26 y Universal de Accionistas celebrada el veinti-  
27 cinco de septiembre de mil novecientos noven-  
28 ta y ocho, debidamente protocolizada el mismo

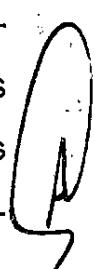




1 día, es decir, el veinticinco de septiembre de  
2 mil novecientos noventa y ocho en la Notaría  
3 Vigésima Primera del cantón Guayaquil, cuyo  
4 titular es el abogado Marcos Díaz Casquete, e  
5 inscrita en el Registro Mercantil el ocho de oc-  
6 tubre del mismo año, la compañía aumentó el  
7 capital suscrito en la cantidad de Un Mil Tres-  
8 cientos Nueve Millones Trescientos Sesenta  
9 Mil 00/100 Sucres más, quedando por tanto di-  
10 cho capital establecido en la suma de Siete Mil  
11 Setecientos Diez Millones 00/100 de Sucres;  
12 **QUINCE)** Mediante escritura pública otorgada  
13 el primero de abril del dos mil dos ante el No-  
14 tario Trigésimo Octavo del cantón Guayaquil  
15 abogado Humberto Moya Flores, e inscrita en  
16 el Registro Mercantil el diecisiete de mayo del  
17 mismo año, la compañía reformó sus estatutos  
18 agregando el artículo trigésimo octavo que tra-  
19 ta de Usufructo de Acciones; **DIECISÉIS)** Me-  
20 diante escritura pública otorgada el veinticinco  
21 de agosto del dos mil cuatro ante el Notario  
22 Trigésimo Tercero del Cantón Guayaquil abo-  
23 gado José Antonio Paulson, e inscrita en el  
24 Registro Mercantil del cantón Guayaquil el  
25 veinticinco de noviembre del mismo año, la  
26 compañía estableció su capital autorizado en  
27 Ochocientas Setenta y Cinco Mil 00/100 Dóla-  
28 res de los Estados Unidos de América, aumen-



1 tó su capital suscrito a la suma de Cuatrocien-  
2 tos Treinta y Siete Mil Novecientos Cincuenta  
3 y Tres 20/100 Dólares de los Estados Unidos  
4 de América, y reformó su Estatuto Social;  
5 **DIECISIETE)** Mediante escritura pública otor-  
6 gada el veinte de agosto del dos mil ocho ante  
7 la Notaria Suplente en funciones por licencia  
8 del abogado Germán Castillo Suárez, Notario  
9 Décimo Octavo Titular del Cantón Guayaquil, e  
10 inscrita en el Registro Mercantil del cantón  
11 Guayaquil el dieciocho de diciembre del mismo  
12 año, la compañía aumentó su capital autoriza-  
13 do a Ocho Millones Cuatrocientos Mil 00/100  
14 Dólares de los Estados Unidos de América,  
15 aumentó su capital suscrito a la suma de Cua-  
16 tro Millones Doscientos Diez Mil 00/100 Dóla-  
17 res de los Estados Unidos de América, aumen-  
18 tó el valor nominal de sus acciones y reformó  
19 su Estatuto Social; **DIECIOCHO)** Mediante es-  
20 critura pública otorgada el quince de julio del  
21 dos mil diez ante el Notario Trigésimo Tercero  
22 del Cantón Guayaquil abogado José Antonio  
23 Paulson Gómez, e inscrita en el Registro Mer-  
24 cantil del cantón Guayaquil el veintiocho de  
25 septiembre del mismo año, la compañía au-  
26 mentó su capital autorizado a Once Millones  
27 Quinientos Mil 00/100 Dólares de los Estados  
28 Unidos de América, aumentó su capital suscri-

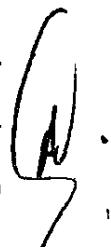




1 to a la suma de Cinco Millones Ochocientos  
2 Diez Mil 00/100 Dólares de los Estados Unidos  
3 de América; **DIECINUEVE**) Mediante escritura  
4 pública otorgada el treinta de junio del dos  
5 mil once ante el Notario Trigésimo Tercero del  
6 Cantón Guayaquil abogado José Antonio Paul-  
7 son Gómez e inscrita en el Registro Mercantil  
8 del Cantón Guayaquil el día tres de enero del  
9 dos mil doce, la compañía realizó la reforma  
10 integral y codificación de su Estatuto Social;  
11 **VEINTE**) Mediante escritura pública otorgada  
12 el doce de septiembre del dos mil doce ante el  
13 Notario Trigésimo Octavo del Cantón Guaya-  
14 quil doctor Humberto Moya Flores e inscrita en  
15 el Registro Mercantil del Cantón Guayaquil el  
16 día treinta de Octubre del mismo año, la com-  
17 pañía aumentó su capital autorizado a Dieci-  
18 séis Millones Ochocientos Mil 00/100 Dólares  
19 de los Estados Unidos de América, aumentó su  
20 capital suscrito a Ocho Millones Cuatrocientos  
21 Diez Mil 00/100 Dólares de los Estados Unidos  
22 de América y reformó su Estatuto Social; y,  
23 **VEINTIUNO**) La Junta General Extraordinaria  
24 de Accionistas celebrada el primero de junio  
25 del dos mil dieciséis, resolvió por unanimidad  
26 lo siguiente: **UNO**.- El aumento del capital  
27 suscrito en Ochocientos Mil 00/100 Dólares  
28 de los Estados Unidos de América más, mediante



1 la atribución de ochocientas mil (800.000)  
2 nuevas acciones de Un Dólar 00/100 de los Es-  
3 tados Unidos de América cada una, en propor-  
4 ción a la cantidad de acciones que actualmen-  
5 te posee en propiedad cada una de las accio-  
6 nistas de la compañía, las mismas que serán  
7 suscritas y pagadas totalmente, con lo que el  
8 capital suscrito de la compañía quedaría esta-  
9 blecido en Nueve Millones Doscientos Diez Mil  
10 00/100 Dólares de los Estados Unidos de Amé-  
11 rica; **DOS.**- Aumentar el capital autorizado de  
12 la compañía a la cantidad de Dieciocho Millo-  
13 nes Cuatrocientos Mil 00/100 Dólares de los  
14 Estados Unidos de América; y, **TRES.**- Refor-  
15 mar el artículo séptimo del Estatuto Social; to-  
16 do lo cual consta de la respectiva acta, cuya  
17 copia se agrega como documento habilitante.  
18 **TERCERA.- DECLARACIONES:** Con los ante-  
19 cedentes expuestos, en mi calidad de **PRESI-**  
20 **DENTE** y representante legal de la compañía  
21 **PICA-PLASTICOS INDUSTRIALES C.A.** decla-  
22 ro: **UNO.**- Aumentado el capital suscrito en  
23 Ochocientos Mil 100/100 Dólares de los Es-  
24 tados Unidos de América más, por capitaliza-  
25 ción de utilidades, mediante la suscripción y  
26 pago de ochocientas mil (800.000) nuevas ac-  
27 ciones de Un Dólar 00/100 de los Estados Uni-  
28 dos de América cada una, quedando por tanto

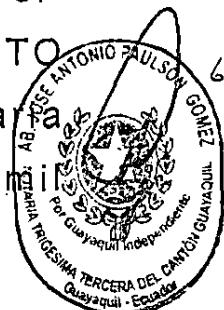




Esta foja pertenece a la escritura de Aumento de Capital suscrito y autorizado y reforma del estatuto social de la cia. Pica- Plásticos Industriales C.A.

11

1 el capital suscrito de la compañía establecido  
2 en la suma de Nueve Millones Doscientos  
3 Diez Mil 00/100 Dólares de los Estados Unidos  
4 de América; **DOS.**- Aumentado el capital au-  
5 torizado de la compañía a la cantidad de Die-  
6 ciocho Millones Cuatrocientos Mil 00/100 Dóla-  
7 res de los Estados Unidos de América; y,  
8 **TRES.**- Reformado el artículo séptimo del Es-  
9 statutos Social, que trata del capital de la com-  
10 paña, en los siguientes términos: "ARTICULO  
11 **SEPTIMO.**- CAPITAL AUTORIZADO Y CAPITAL  
12 SUSCRITO: El capital autorizado de la compa-  
13 ñía es de Dieciocho Millones Cuatrocientos Mil  
14 00/100 Dólares de los Estados Unidos de Amé-  
15 rica, y su capital suscrito es de Nueve Millo-  
16 nes Doscientos Diez Mil 00/100 Dólares de los  
17 Estados Unidos de América, dividido en nueve  
18 millones doscientas diez mil acciones ordina-  
19 rias y nominativas de Un Dólar 00/100 de los  
20 Estados Unidos de América, cada una, nume-  
21 radas del cero cero uno al nueve millones dos-  
22 cientes diez mil, inclusive; todas ellas pagadas  
23 en su integridad".- El aumento del capital  
24 suscrito ha sido suscrito y pagado totalmente  
25 mediante capitalización de utilidades, de la si-  
26 guiente manera: **UNO.**- La compañía ILPONTO  
27 S.A., de nacionalidad ecuatoriana, propietaria  
28 de cinco millones quinientas setenta y un mil



1 seiscientas veinticinco (5.571.625) acciones  
2 de un valor de Un 00/100 Dólar de los Esta-  
3 dos Unidos de América, interviene en el au-  
4 mento suscribiendo quinientas treinta mil  
5 (530.000) nuevas acciones de Un Dólar de los  
6 Estados Unidos de América cada una, pagando  
7 mediante la capitalización de utilidades, la  
8 suma de Quinientos Treinta Mil 00/100 Dóla-  
9 res de los Estados Unidos de América  
10 (US\$530,000.00), valor calculado en base a la  
11 proporción que como accionista le corresponde  
12 en dichas utilidades, en relación a la cantidad  
13 de acciones que actualmente posee en propie-  
14 dad en la compañía; **DOS.-** El FIDEICOMISO  
15 BOYACA, de nacionalidad ecuatoriana, propie-  
16 tario de novecientas cuarenta y seis mil ciento  
17 veinticinco (946.125) acciones de un valor de  
18 Un 00/100 Dólar de los Estados Unidos de  
19 América, interviene en el aumento suscribién-  
20 do noventa mil (90.000) nuevas acciones de  
21 Un Dólar de los Estados Unidos de América  
22 cada una, pagando mediante la capitalización  
23 de utilidades, la suma de Noventa Mil 00/100  
24 Dólares de los Estados Unidos de América  
25 (US\$90,000.00), valor calculado en base a la  
26 proporción que como accionista le corresponde  
27 en dichas utilidades, en relación a la cantidad  
28 de acciones que actualmente posee en propie-





1 dad en la compañía; **TRES.- El FIDEICOMISO**  
2 **ESPARTACO**, de nacionalidad ecuatoriana,  
3 propietario de novecientas cuarenta y seis mil  
4 ciento veinticinco (946.125) acciones de un va-  
5 lor de Un 00/100 Dólar de los Estados Unidos  
6 de América, interviene en el aumento suscri-  
7 biendo noventa mil (90.000) nuevas acciones  
8 de Un Dólar de los Estados Unidos de Améri-  
9 ca cada una, pagando mediante la capitaliza-  
10 ción de utilidades, la suma de Noventa Mil  
11 00/100 Dólares de los Estados Unidos de Amé-  
12 rica (US\$90,000.00), valor calculado en base a  
13 la proporción que como accionista le corres-  
14 ponde en dichas utilidades, en relación a la  
15 cantidad de acciones que actualmente posee  
16 en propiedad en la compañía; y, **CUATRO.-**  
17 La compañía TRIDELTA S.A., de nacionalidad  
18 ecuatoriana, propietaria de novecientas cuar-  
19 renta y seis mil ciento veinticinco (946.125)  
20 acciones de un valor de Un 00/100 Dólar de  
21 los Estados Unidos de América, interviene en  
22 el aumento suscribiendo noventa mil (90.000)  
23 nuevas acciones de Un Dólar de los Estados  
24 Unidos de América cada una, pagando median-  
25 te la capitalización de utilidades, la suma de  
26 Noventa Mil 00/100 Dólares de los Estados  
27 Unidos de América (US\$90,000.00), valor cal-  
28 culado en base a la proporción que como



1 cionista le corresponde en dichas utilidades,  
2 en relación a la cantidad de acciones que ac-  
3 tualmente posee en propiedad en la compañía.

4 **CUARTA.- DECLARACIÓN JURAMENTADA:**

5 Yo, ingeniero JUAN JOSÉ ANTÓN BUCARAM,  
6 en mi calidad de PRESIDENTE y representante  
7 legal de la compañía **PICA- PLÁSTICOS IN-**  
**DUSTRIALES C.A.**, declaro bajo juramento:

8 **UNO.-** Que el capital suscrito de mi represen-  
9 tada se encuentra totalmente integrado, de  
10 acuerdo a las resoluciones adoptadas en la  
11 Junta General Extraordinaria de Accionistas  
12 celebrada el primero de junio del dos mil die-  
13 ciséis; **DOS.-** Que mi representada no es deu-  
14 dora con el Estado; y, **TRES.-** Que mi repre-  
15 sentada no es deudora del Instituto Ecuato-  
16 riano de Seguridad Social. Agregue Usted Se-  
17 ñor Notario las demás formalidades legales pa-  
18 ra la validez de esta escritura pública. (Fir-  
19 mado) Doctor Roberto Hanze Salem.- Registro

20 número dos mil noventa y ocho. **HASTA AQUÍ**  
21 **LA MINUTA** que queda elevada a escritura pú-  
22 blica.- Queda agregado para que forme parte  
23 integrante de esta escritura el nombramiento  
24 del representante de la Compañía Pica- Plásti-  
25 cos Industriales C.A.; la copia certificada del  
26 Acta de Junta General Ordinaria de Accionis-  
27 tas, celebrada el primero de junio del dos mil



# ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA PICA-PLÁSTICOS INDUSTRIALES C.A., CELEBRADA EL DÍA 1 DE JUNIO DEL 2016.-

En la ciudad de Guayaquil, República del Ecuador, al primer día del mes de junio del dos mil diecisésis, siendo las nueve horas, en el local social de la compañía ubicado en el cuarto piso del edificio situado con frente a la calle Boyacá No.1205 intersección con la Avenida Nueve de Octubre, se reúne la Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas de la misma, con la concurrencia de las siguientes accionistas: **ILPONTO S.A.**, debidamente representada por su Presidente ingeniero Juan José Antón Bucaram, propietaria de Cinco Millones Quinientos Setenta y Un Mil Seiscientas Veinte y Cinco (5.571.625) acciones; el **FIDEICOMISO BOYACA**, debidamente representado por su Apoderada señora María Elena Antón Bucaram de Hanze, propietario de Novecientas Cuarenta y Seis Mil Ciento Veinte y Cinco (946.125) acciones; el **FIDEICOMISO ESPARTACO**, debidamente representado por su Apoderada señora Violeta Janet Antón de Hanze, propietario de Novecientas Cuarenta y Seis Mil Ciento Veinte y Cinco (946.125) acciones; y, **TRIDELTA S.A.**, debidamente representada por su Presidente Ing. Edmundo Kronfle Antón, propietaria de Novecientas Cuarenta y Seis Mil Ciento Veinte y Cinco (946.125) ) acciones. Todas las acciones son ordinarias y nominativas de Un Dólar de los Estados Unidos de América, cada una.-

En razón de que se encuentra representado el total del capital suscrito y pagado de la compañía, la presente Junta se considera Universal al tenor de lo establecido en el artículo 238 de la Ley de Compañías.-----

Preside la sesión su titular ingeniero Juan José Antón Bucaram, y actúa como Secretario de la Junta el Gerente General ingeniero Jorge Cordero Campos, quien ha formulado la lista de asistentes y constatado el quórum reglamentario.

Toda vez que se ha aprobado por unanimidad la celebración de la presente Junta, se procede a conocer el objeto de la misma que es:

1. Conocer y resolver sobre el aumento del capital suscrito y del capital autorizado de la compañía, la forma de pago y suscripción de las acciones que se emitan con motivo del aumento del capital suscrito; y,
2. Reforma del Artículo Séptimo del Estatuto Social de la compañía.

Toda vez que se ha aprobado por unanimidad constituirse en Junta General Extraordinaria y Universal y han aprobado por unanimidad el objeto de la misma, toma la palabra el ingeniero Juan José Antón Bucaram, Presidente de la compañía y en relación con el primer punto del orden del día mociona aumentar el capital suscrito de la compañía en Ochocientos Mil 00/100 Dólares de los Estados Unidos de América más, mediante la capitalización de parte de las utilidades generadas en el ejercicio económico del 2015, emitiendo ochocientas mil (800.000) nuevas acciones de Un 00/100 Dólar de los Estados Unidos de América cada una, con lo que el capital suscrito de la compañía quedaría establecido en Nueve Millones Doscientos Diez Mil 00/100 Dólares de los Estados Unidos de América; el ingeniero Juan José Antón Bucaram mociona además el aumento del capital autorizado de la compañía estableciéndolo en la cantidad de Dieciocho Millones Cuatrocientos Mil 00/100 Dólares de los Estados Unidos de América. Las accionistas, una vez analizada la moción presentada por el señor ingeniero Antón Bucaram, resuelven por unanimidad lo siguiente: 1- El aumento del capital suscrito en Ochocientos Mil 00/100 Dólares de los Estados Unidos de América más, mediante la capitalización de parte de



las utilidades generadas en el ejercicio económico del 2015; 2.- El aumento del capital autorizado de la compañía, estableciéndolo en la cantidad de Dieciocho Millones Cuatrocientos Mil 00/100 Dólares de los Estados Unidos de América; y, 3- La emisión de ochocientas mil (800.000) nuevas acciones de Un 00/100 Dólar de los Estados Unidos de América cada una, las mismas que serán suscritas y pagadas totalmente mediante la capitalización de parte de las utilidades generadas en el ejercicio económico del 2015, en proporción a las acciones que tienen en propiedad cada una de las accionistas de la compañía, de la siguiente manera:

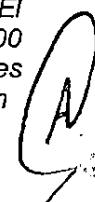
1- La compañía **ILPONTO S.A.**, de nacionalidad ecuatoriana, propietaria de cinco millones quinientas setenta y un mil seiscientas veinticinco (5.571.625) acciones de un valor de Un 00/100 Dólar de los Estados Unidos de América, interviene en el aumento suscribiendo quinientas treinta mil (530.000) nuevas acciones de Un Dólar de los Estados Unidos de América cada una, pagando mediante la capitalización de utilidades, la suma de Quinientos Treinta Mil 00/100 Dólares de los Estados Unidos de América (US\$530,000.00), valor calculado en base a la proporción que como accionista le corresponde en dichas utilidades, en relación a la cantidad de acciones que actualmente posee en propiedad en la compañía;

2- El **FIDEICOMISO BOYACA**, de nacionalidad ecuatoriana, propietario de novecientas cuarenta y seis mil ciento veinticinco (946.125) acciones de un valor de Un 00/100 Dólar de los Estados Unidos de América, interviene en el aumento suscribiendo noventa mil (90.000) nuevas acciones de Un Dólar de los Estados Unidos de América cada una, pagando mediante la capitalización de utilidades, la suma de Noventa Mil 00/100 Dólares de los Estados Unidos de América (US\$90,000.00), valor calculado en base a la proporción que como accionista le corresponde en dichas utilidades, en relación a la cantidad de acciones que actualmente posee en propiedad en la compañía;

3- El **FIDEICOMISO ESPARTACO**, de nacionalidad ecuatoriana, propietario de novecientas cuarenta y seis mil ciento veinticinco (946.125) acciones de un valor de Un 00/100 Dólar de los Estados Unidos de América, interviene en el aumento suscribiendo noventa mil (90.000) nuevas acciones de Un Dólar de los Estados Unidos de América cada una, pagando mediante la capitalización de utilidades, la suma de Noventa Mil 00/100 Dólares de los Estados Unidos de América (US\$90,000.00), valor calculado en base a la proporción que como accionista le corresponde en dichas utilidades, en relación a la cantidad de acciones que actualmente posee en propiedad en la compañía; y,

4- La compañía **TRIDELTA S.A.**, de nacionalidad ecuatoriana, propietaria de novecientas cuarenta y seis mil ciento veinticinco (946.125) acciones de un valor de Un 00/100 Dólar de los Estados Unidos de América, interviene en el aumento suscribiendo noventa mil (90.000) nuevas acciones de Un Dólar de los Estados Unidos de América cada una, pagando mediante la capitalización de utilidades, la suma de Noventa Mil 00/100 Dólares de los Estados Unidos de América (US\$90,000.00), valor calculado en base a la proporción que como accionista le corresponde en dichas utilidades, en relación a la cantidad de acciones que actualmente posee en propiedad en la compañía.

Respecto al segundo punto del orden del día, el ingeniero Juan José Antón Bucaram, Presidente de la compañía mociona la reforma del Artículo séptimo del Estatuto Social, como consecuencia de lo resuelto en esta Junta General de Accionistas, en los siguientes términos: **"ARTICULO SEPTIMO.- CAPITAL AUTORIZADO Y CAPITAL SUSCRITO: El capital autorizado de la compañía es de Dieciocho Millones Cuatrocientos Mil 00/100 Dólares de los Estados Unidos de América, y su capital suscrito es de Nueve Millones Doscientos Diez Mil 00/100 Dólares de los Estados Unidos de América, dividido en**



**ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE  
ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA PICA-PLÁSTICOS  
INDUSTRIALES C.A., CELEBRADA EL DÍA 1 DE JUNIO DEL  
2016.-**

*nueve millones doscientas diez mil acciones ordinarias y nominativas de Un Dólar 00/100 de los Estados Unidos de América, cada una, numeradas del cero cero uno al nueve millones doscientas diez mil, inclusive; todas ellas pagadas en su integridad".-*

Los accionistas de la compañía, propietarios del total de las acciones que conforman el capital suscrito y pagado de la compañía, aprueban por unanimidad en todos sus términos, el texto del artículo séptimo del Estatuto Social.

Finalmente, la Junta General Extraordinaria de Accionistas, resolvió por unanimidad, autorizar a los representantes legales de la compañía para que intervengan en la escritura pública que contenga el aumento del capital suscrito y autorizado de la compañía, así como la reforma del artículo séptimo del estatuto, resuelto por unanimidad en esta Junta General.

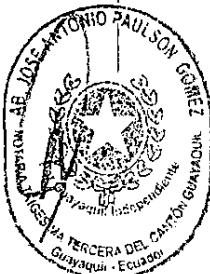
No habiendo otro asunto de qué tratar, se concedió un receso para la redacción de la presente Acta, la misma que una vez leída fue aprobada por unanimidad en todas sus partes, para constancia de todo lo cual se firma en unidad de acto a las once horas diez minutos, en que se dio por terminada la presente sesión.

f) *Ing. Juan José Antón Bucaram, Presidente de la Junta; f) Ing. Jorge Cordero Campos, Gerente General-Secretario de la Junta; f) p. FIDEICOMISO BOYACA, Accionista – Sra. María Elena Antón Bucaram de Hanze, Apoderada; f) p. FIDEICOMISO ESPARTACO, Accionista – Sra. Violeta Janet Antón Bucaram de Hanze – Apoderada; f) p. ILPONTO S.A., Accionista – Ing. Juan José Antón Bucaram, Presidente; f) p. TRIDELTA S.A., Accionista- Ing. Edmundo Kronfle Antón- Presidente.*-----

*Certifico que la presente copia de Acta de Junta General Extraordinaria, es igual a su original que reposa en el Libro de Actas de la Compañía, al cual me remitiré en caso necesario.*

*Lo Certifico:*

*Jorge Cordero*  
Ing. Jorge Cordero Campos  
Secretario de la Junta





**IESS**

## **CERTIFICADO DE CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES**

El IESS CERTIFICA que revisados los archivos del Sistema de Historia Laboral, el señor(a) ANTON BUCARAM JUAN JOSE, representante legal de la empresa PICA PLASTICOS INDUSTRIALES C.A. con RUC Nro. 0990001243001 y dirección CENTRO. BOYACA. 1205. AV. 9 DE OCTUBRE. FRENTE A MI JUGUETE., NO registra obligaciones patronales en mora.

El Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social aclara que, si existieran obligaciones pendientes no determinadas a la fecha, esta certificación no implica condonación o renuncia del derecho del IESS, al ejercicio de las acciones legales a que hubiere lugar para su cobro.

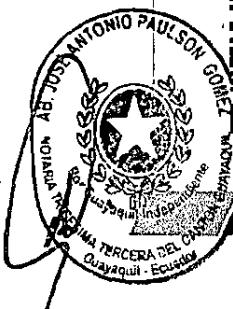
El contenido de éste certificado puede ser validado ingresando al portal web del IESS en el menú Empleador – Certificado de Obligaciones Patronales, digitando el RUC de la empresa o número de cédula.



Gabriela Bermeo Tapia

Directora Nacional de Recaudación y Gestión de Cartera

ESTE CERTIFICADO SE PUEDE VALIDAR EN EL SITIO WEB DEL IESS



Emitido el 22 de junio de 2016

Validez del certificado: 2 días



Factura: 001-002-000005578

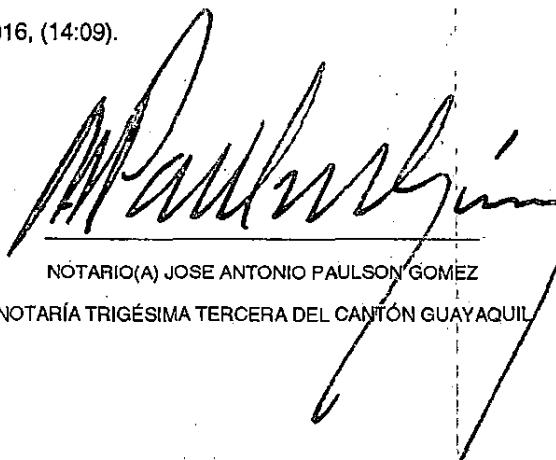


20160901033D01312

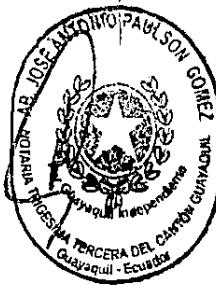
**FIEL COPIA DEL ORIGINAL DE DOCUMENTOS (COPIA CERTIFICADA) N° 20160901033D01312**

**RAZÓN:** De conformidad al Art. 18 numeral 5 de la Ley Notarial, doy fe que la(s) fotocopia(s) que antecede(n) es (son) igual(es) al(los) documento(s) original(es) que corresponde(n) a COPIA DE NOMBRAMIENTO Y RUC DE LA CIA. PICA-PLASTICOS INDUSTRIALES C.A. y que me fue exhibido en 8 foja(s) útil(es). Una vez practicada(s) la certificación(es) se devuelve el(los) documento(s) en 8 foja(s), conservando una copia de ellas en el Libro de Diligencias. La veracidad de su contenido y el uso adecuado del (los) documento(s) certificado(s) es de responsabilidad exclusiva de la(s) persona(s) que lo(s) utiliza(n).

GUAYAQUIL, a 20 DE JUNIO DEL 2016, (14:09).



NÓTARIO(A) JOSE ANTONIO PAULSON GOMEZ  
NOTARÍA TRIGÉSIMA TERCERA DEL CANTÓN GUAYAQUIL



# "PICA-PLÁSTICOS INDUSTRIALES C.A."



Guayaquil, enero 23 del 2012.

Señor Ingeniero  
**JUAN JOSÉ ANTÓN BUCARAM**  
Ciudad.-

De nuestras consideraciones:

Cúmpleme comunicarle que la Junta General Extraordinaria de Accionistas de la compañía "PICA-PLÁSTICOS INDUSTRIALES C.A.", celebrada el día de hoy, tuvo el acierto de elegirlo a Usted por unanimidad de votos **PRESIDENTE** de la compañía por un período de **CINCO (5) años.**

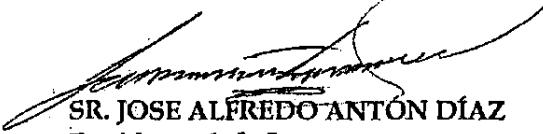
En el ejercicio de su cargo tendrá Usted la representación legal de la compañía en forma individual, y en general ejercerá las demás funciones que le confieren la Ley de Compañías y el respectivo estatuto, especialmente el artículo Vigésimo Segundo contenido en la Escritura Pública de Reforma Integral y Codificación del Estatuto Social de la compañía otorgada el treinta de junio del 2011 ante el Notario Trigésimo Tercero del cantón Guayaquil Abogado José Antonio Paulson Gómez e inscrita en el Registro Mercantil el 3 de enero del 2012.

"PICA-PLÁSTICOS INDUSTRIALES C.A." se constituyó mediante escritura pública autorizada por el Notario doctor Jorge Jara Grau el 23 de mayo de 1961, y se inscribió en el Registro Mercantil del Cantón Guayaquil el 30 de mayo de 1961.

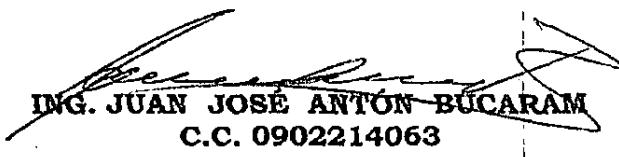
Usted reemplaza en el cargo al señor José Alfredo Antón Díaz, cuyo nombramiento fue inscrito en el Registro Mercantil del cantón Guayaquil el 29 de mayo del 2009.

Atentamente,

p. "PICA-PLÁSTICOS INDUSTRIALES C.A."

  
**SR. JOSE ALFREDO ANTÓN DÍAZ**  
Presidente de la Junta

Acepto el cargo de **PRESIDENTE** de "PICA-PLÁSTICOS INDUSTRIALES C.A.". - Guayaquil, enero 23 del 2012.

  
**ING. JUAN JOSÉ ANTÓN BUCARAM**

C.C. 0902214063

Nacionalidad: Ecuatoriana

Domicilio: Boyacá No.1205 y Av. Nueve de Octubre

PLÁSTICOS INDUSTRIALES C.A.



Matriz  
Boyacá 1205 y 9 de Octubre  
Telfs: (593-4) 2327960 - 2592001  
Fax: (593-4) 2323251 • P.O.Box: 09-0100919  
Guayaquil - Ecuador

Fábrica y Comercialización  
Av. Juan Tanca Marengo y Vía Daule  
Telfs: (593-4) 2250140 - 2250444  
Fax Fábrica: (593-4) 2251270  
Fax Comercialización: (593-4) 2251268  
Guayaquil - Ecuador

Av. 10 de Agosto 10265 y Nicolás Joaquín Arleta  
Telfs: (593-2) 2418095/6 - 2812222 - 2812700  
Fax: (593-2) 2810842  
Quito - Ecuador

# Registro Mercantil Guayaquil

NUMERO DE REPERTORIO 16.867

FECHA DE REPERTORIO: 31/ene/2012

HORA DE REPERTORIO: 11:09

Nº 0150565

En cumplimiento con lo dispuesto en la ley, el Registrador Mercantil del Cantón Guayaquil (E) ha inscrito lo siguiente:

Con fecha treinta y Uno de Enero del dos mil doce queda inscrito el presente Nombramiento de Presidente, de la Compañía **PICA PLASTICOS INDUSTRIALES C.A.**, a favor de **JUAN JOSE ANTON BUCARAM**, de fojas 10.873 a 10.874, Registro Mercantil número 1.853.

2.- Se tomo nota de este Nombramiento, al margen de la inscripción respectiva.

ORDEN 16.867

  
**GERARDO ROCA ALVAREZ**  
**REGISTRADOR MERCANTIL**  
**DEL CANTON GUAYAQUIL (E)**

REVISADO POR:



# REGISTRO UNICO DE CONTRIBUYENTES

## SOCIEDADES



**NUMERO RUC:** 0990001243001  
**RAZON SOCIAL:** PICA PLASTICOS INDUSTRIALES C.A.  
**NOMBRE COMERCIAL:** PICA  
**CLASE CONTRIBUYENTE:** ESPECIAL  
**REPRESENTANTE LEGAL:** ANTON BUCARAM JUAN JOSE  
**CONTADOR:** LAZO FLORES LUIS FIDEL

<b>FEC. INICIO ACTIVIDADES:</b> 30/05/1961	<b>FEC. CONSTITUCION:</b> 30/05/1961
<b>FEC. INSCRIPCION:</b> 31/10/1981	<b>FECHA DE ACTUALIZACIÓN:</b> 25/10/2013

### ACTIVIDAD ECONOMICA PRINCIPAL:

ACTIVIDADES DE FABRICACION DE PRODUCTOS PLASTICOS

### DOMICILIO TRIBUTARIO:

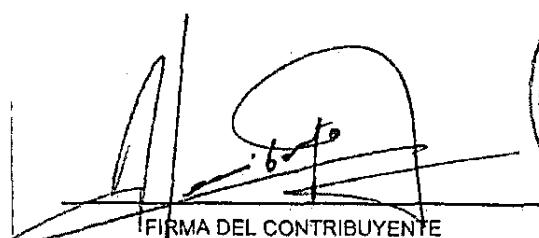
Provincia: GUAYAS Cantón: GUAYAQUIL Parroquia: ROCAFUERTE Calle: BOYACA Número: 1205 Intersección: AV. 9 DE OCTUBRE Edificio: PYCCA Piso: 1 Referencia ubicación: DIAGONAL AL BANCO DEL AUSTRO Teléfono Trabajo: 042327950 Fax: 042510354.

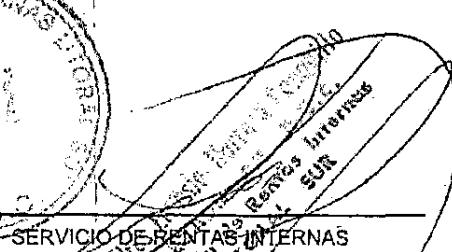
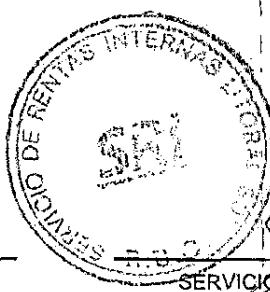
### DOMICILIO ESPECIAL:

### OBLIGACIONES TRIBUTARIAS:

- \* ANEXO ACCIONISTAS, PARTÍCIPES, SOCIOS, MIEMBROS DEL DIRECTORIO Y ADMINISTRADORES
- \* ANEXO RELACION DEPENDENCIA.
- \* ANEXO TRANSACCIONAL SIMPLIFICADO
- \* DECLARACIÓN DE IMPUESTO A LA RENTA\_SOCIEDADES
- \* DECLARACIÓN DE RETENCIONES EN LA FUENTE
- \* DECLARACIÓN MENSUAL DE IVA
- \* IMPUESTO A LA PROPIEDAD DE VEHÍCULOS MOTORIZADOS

<b># DE ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS:</b>	del 001 al 033	<b>ABIERTOS:</b>	10
<b>JURISDICCION:</b>	1 REGIONAL LITORAL SUR/GUAYAS	<b>CERRADOS:</b>	23

  
**FIRMA DEL CONTRIBUYENTE**



Declaro que los datos contenidos en este documento son exactos y verdaderos, por lo que asumo la responsabilidad legal que de ella se deriven (Art. 97 Código Tributario, Art. 9 Ley del RUC y Art. 9 Reglamento para la Aplicación de la Ley del RUC).

Usuario: AEHR160608

Lugar de emisión: GUAYAQUIL/AV. 9 DE

Fecha y hora: 25/10/2013 13:36:22



# REGISTRO UNICO DE CONTRIBUYENTES

## SOCIEDADES



NUMERO RUC: 0990001243001  
RAZON SOCIAL: PICA PLASTICOS INDUSTRIALES C.A.

### ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS:

No. ESTABLECIMIENTO:	001	ESTADO	ABIERTO	MATRIZ	FEC. INICIO ACT.	30/05/1961
NOMBRE COMERCIAL:	PICA			FEC. CIERRE:		
ACTIVIDADES ECONÓMICAS:						

ACTIVIDADES DE FABRICACION DE PRODUCTOS PLASTICOS  
ACTIVIDADES DE OFICINA

### DIRECCIÓN ESTABLECIMIENTO:

Provincia: GUAYAS Cantón: GUAYAQUIL Parroquia: ROCAFUERTE Calle: BOYACA Número: 1205 Intersección: AV. 9 DE OCTUBRE Referencia: DIAGONAL AL BANCO DEL AUSTRO Edificio: PYCCA Piso: 1 Telefono Trabajo: 042327950 Fax: 042510354

No. ESTABLECIMIENTO:	007	ESTADO	ABIERTO	LOCAL COMERCIAL	FEC. INICIO ACT.	01/12/1984
NOMBRE COMERCIAL:	PICA PLASTICOS INDUSTRIALES			FEC. CIERRE:		
ACTIVIDADES ECONÓMICAS:						

VENTA AL POR MAYOR DE ARTICULOS DE PLASTICO

### DIRECCIÓN ESTABLECIMIENTO:

Provincia: GUAYAS Cantón: GUAYAQUIL Parroquia: CARBO (CONCEPCION) Calle: LOJA NOVENA N-E Número: 201 Intersección: PANAMA Telefono Trabajo: 042563490 Fax: 042561851

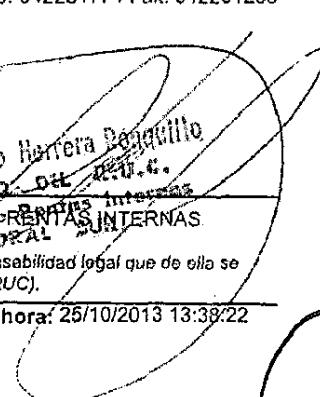
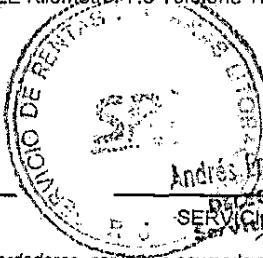
No. ESTABLECIMIENTO:	023	ESTADO	ABIERTO	LOCAL COMERCIAL	FEC. INICIO ACT.	22/10/1999
NOMBRE COMERCIAL:	PICA			FEC. CIERRE:		
ACTIVIDADES ECONÓMICAS:						

VENTA AL POR MAYOR DE ARTICULOS DE PLASTICO

### DIRECCIÓN ESTABLECIMIENTO:

Provincia: GUAYAS Cantón: GUAYAQUIL Parroquia: TARQUI Calle: DR. CAMILO PONCE ENRIQUEZ Número: 39 N-O Intersección: JUAN TANCA MARENKO Carretero: VIA A DAULE Kilómetro: 7.5 Telefono Trabajo: 042251774 Fax: 042251268

  
FIRMA DEL CONTRIBUYENTE



Declaro que los datos contenidos en este documento son exactos y verdaderos, por lo que asumo la responsabilidad legal que de ella se deriven (Art. 97 Código Tributario, Art. 9 Ley del RUC y Art. 9 Reglamento para la Aplicación de la Ley del RUC).

Usuario: AEHR160608 Lugar de emisión: GUAYAQUIL/AV. 9 DE Fecha y hora: 25/10/2013 13:38:22

# REGISTRO UNICO DE CONTRIBUYENTES

## SOCIEDADES



NUMERO RUC: 0990001243001  
 RAZON SOCIAL: PICA PLASTICOS INDUSTRIALES C.A.

No. ESTABLECIMIENTO: 025 ESTADO ABIERTO LOCAL COMERCIAL FEC. INICIO ACT. 26/12/2001

NOMBRE COMERCIAL: PICA  
 FEC. CIERRE:  
 FEC. REINICIO:

### ACTIVIDADES ECONÓMICAS:

VENTA AL POR MAYOR Y MENOR DE PRODUCTOS DIVERSOS PARA EL CONSUMIDOR  
 ACTIVIDADES DE FABRICACION DE PRODUCTOS PLASTICOS

### DIRECCIÓN ESTABLECIMIENTO:

Provincia: GUAYAS Cantón: GUAYAQUIL Parroquia: TARQUI Referencia: AL LADO DE ACROMAX - FRENTE AL FUERTE  
 HUANCAYA Edificio: PARQUE INDUSTRIAL LA FLÓRIDA Carretero: VIA GUAYAQUIL-DAULE Kilómetro: 9.5 Teléfono Trabajo:  
 042250444 Teléfono Trabajo: 042250140 Email: llazo@pika.com.ec

No. ESTABLECIMIENTO: 027 ESTADO ABIERTO LOCAL COMERCIAL FEC. INICIO ACT. 08/12/2004

NOMBRE COMERCIAL: PICA  
 FEC. CIERRE:  
 FEC. REINICIO:

### ACTIVIDADES ECONÓMICAS:

VENTA AL POR MAYOR DE ARTICULOS DE PLASTICO  
 VENTA AL POR MENOR DE ARTICULOS DE PLASTICOS  
 ACTIVIDADES DE ALMACENAMIENTO Y DEPOSITO DE MERCANCIAS VARIAS

### DIRECCIÓN ESTABLECIMIENTO:

Provincia: PICHINCHA Cantón: QUITO Parroquia: QUITO Calle: 10 DE AGOSTO Número: 10265 Intersección: NICOLAS JOAQUIN  
 Referencia: JUNTO AL BANCO DEL PACIFICO Teléfono Trabajo: 022418095 Teléfono Trabajo: 022418096 Teléfono Trabajo:  
 022811670

No. ESTABLECIMIENTO: 028 ESTADO ABIERTO BODEGA FEC. INICIO ACT. 19/09/2005

NOMBRE COMERCIAL: PICA PLASTICOS INDUSTRIALES C.A.  
 FEC. CIERRE:  
 FEC. REINICIO:

### ACTIVIDADES ECONÓMICAS:

ACTIVIDADES DE ALMACENAMIENTO Y DEPOSITO DE MERCANCIAS VARIAS

### DIRECCIÓN ESTABLECIMIENTO:

Provincia: PICHINCHA Cantón: QUITO Parroquia: CALDERON (CARAPUNGO) Calle: PANAMERICANA NORTE Número: S/N  
 Intersección: SAN CAMILO Edificio: COMPLEJO IND. METROSOLUCIONES Kilómetro: 14.5

FIRMA DEL CONTRIBUYENTE

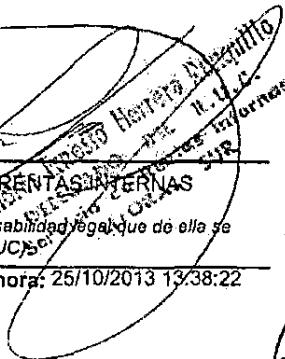
Declaro que los datos contenidos en este documento son exactos y verdaderos, por lo que asumo la responsabilidad legal que de ella se deriven (Art. 97 Código Tributario, Art. 9 Ley del RUC y Art. 9 Reglamento para la Aplicación de la Ley del RUC).

Usuario: AEHR160608

Lugar de emisión: GUAYAQUIL/AV. 9 DE

Fecha y hora: 25/10/2013 13:38:22

Página 3 de 12



# REGISTRO UNICO DE CONTRIBUYENTES SOCIEDADES



NUMERO RUC: 0990001243001  
RAZON SOCIAL: PICA PLASTICOS INDUSTRIALES C.A.

No. ESTABLECIMIENTO: 029 ESTADO ABIERTO LOCAL COMERCIAL FEC. INICIO ACT. 28/02/2007

NOMBRE COMERCIAL: PICA FEC. CIERRE:  
ACTIVIDADES ECONÓMICAS: FEC. REINICIO:

ACTIVIDADES DE FABRICACION DE CALZADO

## DIRECCIÓN ESTABLECIMIENTO:

Provincia: GUAYAS Cantón: GUAYAQUIL Parroquia: TARQUI Número: S/N Referencia: . Carretero: VIA A DAULE Kilómetro: 11.5  
Teléfono Trabajo: 042250140 Teléfono Trabajo: 042250444 Email: llazo@pika.com.ec

No. ESTABLECIMIENTO: 030 ESTADO ABIERTO LOCAL COMERCIAL FEC. INICIO ACT. 02/03/2007

NOMBRE COMERCIAL: PICA PLASTICOS INDUSTRIALES FEC. CIERRE:  
ACTIVIDADES ECONÓMICAS: FEC. REINICIO:

ACTIVIDADES ECONÓMICAS:

VENTA AL POR MAYOR DE ARTICULOS DE PLASTICO  
ACTIVIDADES DE FABRICACION DE INSTRUMENTOS DE JUGUETE

## DIRECCIÓN ESTABLECIMIENTO:

Provincia: GUAYAS Cantón: GUAYAQUIL Parroquia: TARQUI Ciudadela: ALBORADA CUARTA ETAPA Calle: AV. GUILLERMO PAREJA ROLANDO Número: S/N Referencia: FRENTE AL SUPERMERCADO MI COMISARIATO Edificio: ALBOCENTRO UNO Oficina: LOCAL 2-3 Teléfono Trabajo: 042247508

No. ESTABLECIMIENTO: 031 ESTADO ABIERTO LOCAL COMERCIAL FEC. INICIO ACT. 02/10/2007

NOMBRE COMERCIAL: K CENTRO PICA FEC. CIERRE:  
ACTIVIDADES ECONÓMICAS: FEC. REINICIO:

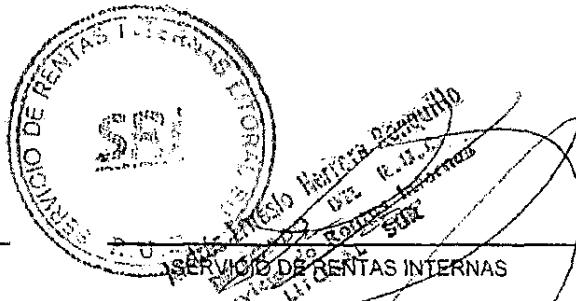
ACTIVIDADES ECONÓMICAS:

VENTA AL POR MAYOR DE ARTICULOS DE PLASTICO

## DIRECCIÓN ESTABLECIMIENTO:

Provincia: GUAYAS Cantón: GUAYAQUIL Parroquia: TARQUI Calle: AV. JAIME ROLDOS Número: S/N Edificio: TERMINAL TERRESTRE Oficina: LOCAL 87

  
FIRMA DEL CONTRIBUYENTE



Declaro que los datos contenidos en este documento son exactos y verdaderos, por lo que asumo la responsabilidad legal que de ella se deriven (Art. 97 Código Tributario, Art. 9 Ley del RUC y Art. 9 Reglamento para la Aplicación de la Ley del RUC).

Usuario: AEHR160608 Lugar de emisión: GUAYAQUIL/AV. 9 DE Fecha y hora: 25/10/2013 13:38:22

# REGISTRO UNICO DE CONTRIBUYENTES

## SOCIEDADES



NUMERO RUC: 0990001243001  
 RAZON SOCIAL: PICA PLASTICOS INDUSTRIALES C.A.

No. ESTABLECIMIENTO: 033 ESTADO ABIERTO LOCAL COMERCIAL FEC. INICIO ACT. 01/08/2013

NOMBRE COMERCIAL: PICA FEC. CIERRE:  
 FEC. REINICIO:

### ACTIVIDADES ECONÓMICAS:

VENTA AL POR MENOR DE ARTICULOS DE PLASTICO Y CAUCHO  
 VENTA AL POR MAYOR DE PRODUCTOS PLASTICOS  
 VENTA AL POR MAYOR Y MENOR DE JUGUETES  
 VENTA AL POR MAYOR Y MENOR DE CALZADO

### DIRECCIÓN ESTABLECIMIENTO:

Provincia: GUAYAS Cantón: GUAYAQUIL Parroquia: NUEVE DE OCTUBRE Calle: AV. NUEVE DE OCTUBRE Número: 900  
 Intersección: RUMICHACA Fax: 042510354 Teléfono Trabajo: 042327950 Email: llazo@pika.com.ec

No. ESTABLECIMIENTO: 002 ESTADO CERRADO LOCAL COMERCIAL FEC. INICIO ACT. 01/10/1980

NOMBRE COMERCIAL: PICA PLASTICOS INDUSTRIALES C. A. FEC. CIERRE: 25/11/1999  
 FEC. REINICIO:

### ACTIVIDADES ECONÓMICAS:

### DIRECCIÓN ESTABLECIMIENTO:

Provincia: GUAYAS Cantón: GUAYAQUIL Parroquia: ROCA Calle: 9 DE OCTUBRE Número: 900 Oficina: PB

No. ESTABLECIMIENTO: 003 ESTADO CERRADO LOCAL COMERCIAL FEC. INICIO ACT. 01/10/1980

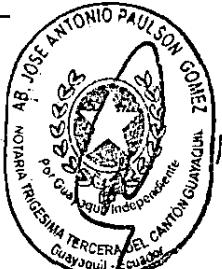
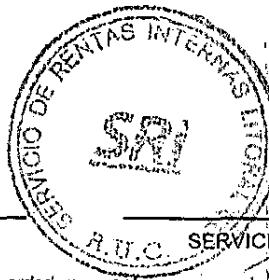
NOMBRE COMERCIAL: PICA PLASTICOS INDUSTRIALES C. A. FEC. CIERRE: 25/11/1999  
 FEC. REINICIO:

### ACTIVIDADES ECONÓMICAS:

### DIRECCIÓN ESTABLECIMIENTO:

Provincia: IMBABURA Cantón: IBARRA Parroquia: SAGRARIO Calle: AV TEODORO GOMEZ DE LA TORRE Número: 574 Oficina: PB Teléfono Domicilio: 953916

  
 FIRMA DEL CONTRIBUYENTE



Declaro que los datos contenidos en este documento son exactos y verdaderos, por lo que asumo la responsabilidad legal que de ella se deriven (Art. 97 Código Tributario, Art. 9 Ley del RUC y Art. 9 Reglamento para la Aplicación de la Ley del RUC).

Usuario: AEHR160608

Lugar de emisión: GUAYAQUIL/AV. 9 DE

Fecha y hora: 25/10/2013 13:38:22

# REGISTRO UNICO DE CONTRIBUYENTES SOCIETADES



NUMERO RUC: 0990001243001

RAZON SOCIAL: PICA PLASTICOS INDUSTRIALES C.A.

No. ESTABLECIMIENTO: 004 ESTADO CERRADO LOCAL COMERCIAL FEC. INICIO ACT. 01/10/1980

**NOMBRE COMERCIAL:** PICA PLASTICOS INDUSTRIALES C. A. **FEC. CIERRE:** 25/11/1999

## ACTIVIDADES ECONÓMICAS: FEC. REINICIO:

**DIRECCIÓN ESTABLECIMIENTO:**

Provincia: GUAYAS Cantón: GUAYAQUIL Parroquia: ROCAFUERTE Calle: BOYACA Número: 1642 Oficina: PB

**No. ESTABLECIMIENTO:** 005 **ESTADO:** CERRADO **LOCAL COMERCIAL:** **FEC. INICIO ACT.** 16/03/1982

NOMBRE COMERCIAL: PICA PLASTICOS INDUSTRIALES C. A. · FEC. CIERRE: 25/11/1999

1. ACTIVIDADES ECONÓMICAS: **FECHAS DE REINICIO:**

#### DIRECCIÓN ESTABLECIMIENTO:

Provincia: CHAVAS Cantón: CHAVAS III Parroquia: POCASUERTE Calle: AGUIRRE Número: 411 Oficina: PB

NO. ESTABLECIMIENTO: 006 ESTADO CERRADO LOCAL COMERCIAL FEC. INICIO ACT. 19/12/1983

NOMBRE COMERCIAL: RICA PLASTICOS INDUSTRIALES C. A. FEC. CIERRE: 25/11/1999

**FEC. REINICIO:** 03/09/2015 00:00:00

DIRECCIÓN ESTABLECIMIENTO:

Provincia: GUAYAS Cantón: GUAYAQUIL Parroquia: TARQUI Calle: CD.ALBORADA CC.ALBOCENTRO L-2- Número: S/N Oficina: 22

Declaro que los datos contenidos en este documento son exactos y verdaderos, por lo que asunto la responsabilidad legal que de ella se deriven (Art. 97 Código Tributario, Art. 9 Ley del RUC y Art. 9 Reglamento para la Aplicación de la Ley del RUC).

Usuario: AEHR160608 Lugar de emisión: GUAYAQUIL/AV. 9 DE DICIEMBRE/01 Fecha y hora: 25/10/2013 13:38:22

Página 6 de 12

Página 6 de 12

# REGISTRO UNICO DE CONTRIBUYENTES

## SOCIEDADES



NUMERO RUC: 0990001243001  
 RAZON SOCIAL: PICA PLASTICOS INDUSTRIALES C.A.

No. ESTABLECIMIENTO:	008	ESTADO	CERRADO LOCAL COMERCIAL	FEC. INICIO ACT.	01/12/1984
NOMBRE COMERCIAL:	PICA PLASTICOS INDUSTRIALES C. A.			FEC. CIERRE:	25/11/1999
ACTIVIDADES ECONÓMICAS:					

### DIRECCIÓN ESTABLECIMIENTO:

Provincia: GUAYAS Cantón: GUAYAQUIL Parroquia: ROCA Calle: RUMICHACA Número: 1023

No. ESTABLECIMIENTO:	009	ESTADO	CERRADO LOCAL COMERCIAL	FEC. INICIO ACT.	01/12/1984
NOMBRE COMERCIAL:	PICA PLASTICOS INDUSTRIALES			FEC. CIERRE:	01/03/2006
ACTIVIDADES ECONÓMICAS:					

VENTA AL POR MAYOR DE ARTICULOS DE PLASTICO.

### DIRECCIÓN ESTABLECIMIENTO:

Provincia: PICHINCHA Cantón: QUITO Parroquia: CHAUPICRUZ (LA CONCEPCIÓN) Calle: PANAMERICANA NORTE Número: OE 3-130 Intersección: DE LOS CEREZOS Kilómetro: CINCO Y MEDIO Teléfono Domicilio: 2483890 Fax: 2472406

No. ESTABLECIMIENTO:	010	ESTADO	CERRADO LOCAL COMERCIAL	FEC. INICIO ACT.	01/12/1984
NOMBRE COMERCIAL:	PICA PLASTICOS INDUSTRIALES C. A.			FEC. CIERRE:	25/11/1999
ACTIVIDADES ECONÓMICAS:					

### DIRECCIÓN ESTABLECIMIENTO:

Provincia: GUAYAS Cantón: GUAYAQUIL Parroquia: LETAMENDI Calle: PORTETE Número: 3500 Oficina: PB

FIRMA DEL CONTRIBUYENTE

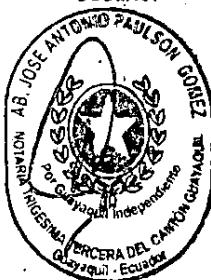
Declaro que los datos contenidos en este documento son exactos y verdaderos, por lo que asumo la responsabilidad legal que de ello se deriven (Art. 97 Código Tributario, Art. 9 Ley del RUC y Art. 9 Reglamento para la Aplicación de la Ley del RUC).

Usuario: AEHR160608

Lugar de emisión: GUAYAQUIL/AV. 9 DE

Fecha y hora: 25/10/2013 13:38:22

Página 7 de 12



SERVICIO DE RENTAS INTERNAS  
MINISTERIO DE FINANZAS  
SUCURSAL GUAYAQUIL



17

# REGISTRO UNICO DE CONTRIBUYENTES

## SOCIEDADES



NUMERO RUC: 0990001243001  
RAZON SOCIAL: PICA PLASTICOS INDUSTRIALES C.A.

No. ESTABLECIMIENTO: 011 ESTADO CERRADO LOCAL COMERCIAL FEC. INICIO ACT. 01/12/1984

NOMBRE COMERCIAL: PICA PLASTICOS INDUSTRIALES C. A. FEC. CIERRE: 25/11/1999

ACTIVIDADES ECONÓMICAS: FEC. REINICIO:

### DIRECCIÓN ESTABLECIMIENTO:

Provincia: PICHINCHA Cantón: QUITO Parroquia: GONZALEZ SUAREZ Calle: GUAYAQUIL Número: 808 Oficina: PB

No. ESTABLECIMIENTO: 012 ESTADO CERRADO LOCAL COMERCIAL FEC. INICIO ACT. 01/12/1984

NOMBRE COMERCIAL: PICA PLASTICOS INDUSTRIALES C. A. FEC. CIERRE: 25/11/1999

ACTIVIDADES ECONÓMICAS: FEC. REINICIO:

### DIRECCIÓN ESTABLECIMIENTO:

Provincia: PICHINCHA Cantón: QUITO Parroquia: LA MAGDALENA Calle: 5 DE JUNIO/MACUNDO Número: S/N Oficina: PB

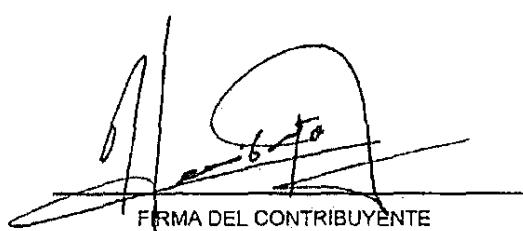
No. ESTABLECIMIENTO: 013 ESTADO CERRADO LOCAL COMERCIAL FEC. INICIO ACT. 01/12/1984

NOMBRE COMERCIAL: PICA PLASTICOS INDUSTRIALES C. A. FEC. CIERRE: 25/11/1999

ACTIVIDADES ECONÓMICAS: FEC. REINICIO:

### DIRECCIÓN ESTABLECIMIENTO:

Provincia: PICHINCHA Cantón: QUITO Parroquia: CHAUPICRUZ (LA CONCEPCION) Calle: CTRO.COMER.EL BOSQUE L-46-47 Número: S/N Oficina: PB

  
FIRMA DEL CONTRIBUYENTE



SERVICIO DE RENTAS INTERNAS

Declaro que los datos contenidos en este documento son exactos y verdaderos, por lo que asumo la responsabilidad legal que de ella se deriven (Art. 97 Código Tributario, Art. 9 Ley del RUC y Art. 9 Reglamento para la Aplicación de la Ley del RUC).

Usuario: AEHR160608

Lugar de emisión: GUAYAQUIL/AV. 9 DE

Fecha y hora: 25/10/2013 13:38:22

# REGISTRO UNICO DE CONTRIBUYENTES

## SOCIEDADES



NUMERO RUC: 0990001243001  
 RAZON SOCIAL: PICA PLASTICOS INDUSTRIALES C.A.

No. ESTABLECIMIENTO: 014 ESTADO CERRADO LOCAL COMERCIAL FEC. INICIO ACT. 01/12/1984  
 NOMBRE COMERCIAL: PICA PLASTICOS INDUSTRIALES C. A. FEC. CIERRE: 25/11/1999  
 ACTIVIDADES ECONÓMICAS: FEC. REINICIO:

### DIRECCIÓN ESTABLECIMIENTO:

Provincia: PICHINCHA Cantón: QUITO Parroquia: SANTA PRISCA Calle: GUSTAVO DARQUEA TERAN Número: 1636 Oficina: PB

No. ESTABLECIMIENTO: 015 ESTADO CERRADO LOCAL COMERCIAL FEC. INICIO ACT. 03/03/1987  
 NOMBRE COMERCIAL: PICA PLASTICOS INDUSTRIALES C. A. FEC. CIERRE: 25/11/1999  
 ACTIVIDADES ECONÓMICAS: FEC. REINICIO:

### DIRECCIÓN ESTABLECIMIENTO:

Provincia: GUAYAS Cantón: GUAYAQUIL Parroquia: OLMEDO (SAN ALEJO) Calle: ELOY ALFARO Número: 225 Oficina: PB

No. ESTABLECIMIENTO: 016 ESTADO CERRADO LOCAL COMERCIAL FEC. INICIO ACT. 04/05/1987  
 NOMBRE COMERCIAL: PICA PLASTICOS INDUSTRIALES C. A. FEC. CIERRE: 25/11/1999  
 ACTIVIDADES ECONÓMICAS: FEC. REINICIO:

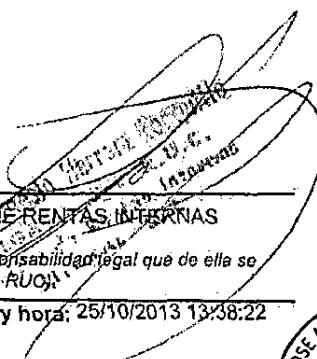
### DIRECCIÓN ESTABLECIMIENTO:

Provincia: GUAYAS Cantón: GUAYAQUIL Parroquia: TARQUI Calle: AV JUAN TANCA MARENGO KM 7,5 V Número: S/N Oficina: PB

  
 FIRMA DEL CONTRIBUYENTE



SERVICIO DE RENTAS INTERNAS

  
 143044905  
 143044905  
 143044905

Declaro que los datos contenidos en este documento son exactos y verdaderos, por lo que asumo la responsabilidad legal que de ella se deriven (Art. 97 Código Tributario, Art. 9 Ley del RUC y Art. 9 Reglamento para la Aplicación de la Ley del RUC).

Usuario: AEHR160608

Lugar de emisión: GUAYAQUIL/AV. 9 DE

Fecha y hora: 25/10/2013 13:38:22

Página 9 de 12



# REGISTRO UNICO DE CONTRIBUYENTES SOCIEDADES



NUMERO RUC: 0990001243001  
RAZON SOCIAL: PICA PLASTICOS INDUSTRIALES C.A.

No. ESTABLECIMIENTO: 017 ESTADO CERRADO LOCAL COMERCIAL FEC. INICIO ACT. 01/10/1992  
NOMBRE COMERCIAL: PICA PLASTICOS INDUSTRIALES C. A. FEC. CIERRE: 25/11/1999  
ACTIVIDADES ECONÓMICAS: FEC. REINICIO:

## DIRECCIÓN ESTABLECIMIENTO:

Provincia: GUAYAS Cantón: GUAYAQUIL Parroquia: ROCAFUERTE Calle: BOYACA Número: 1821 Intersección: COLON Edificio: UNI PARQUEO Oficina: PB Teléfono Domicilio: 327950

No. ESTABLECIMIENTO: 018 ESTADO CERRADO LOCAL COMERCIAL FEC. INICIO ACT. 01/04/1993  
NOMBRE COMERCIAL: PICA PLASTICOS INDUSTRIALES C. A. FEC. CIERRE: 25/11/1999  
ACTIVIDADES ECONÓMICAS: FEC. REINICIO:

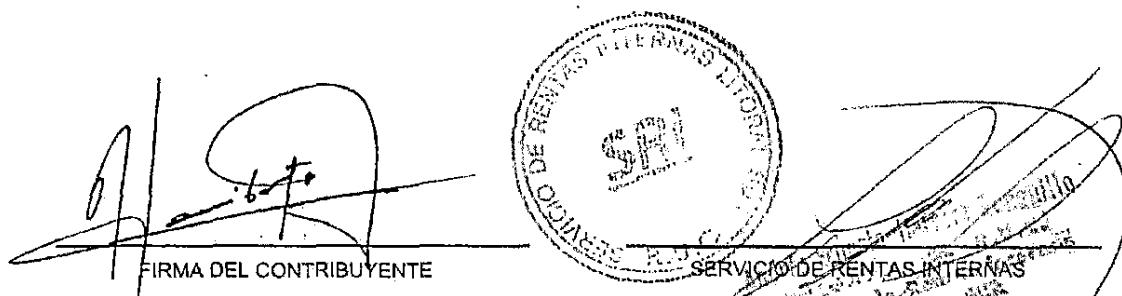
## DIRECCIÓN ESTABLECIMIENTO:

Provincia: GUAYAS Cantón: GUAYAQUIL Parroquia: TARQUI Calle: GUILLERMO PAREJA ROLANDO Número: S/N Edificio: CENTRO COMERCIAL PLAZA MAYOR Oficina: PB Teléfono Domicilio: 327950

No. ESTABLECIMIENTO: 019 ESTADO CERRADO LOCAL COMERCIAL FEC. INICIO ACT. 23/11/1994  
NOMBRE COMERCIAL: PICA PLASTICOS INDUSTRIALES C. A. FEC. CIERRE: 25/11/1999  
ACTIVIDADES ECONÓMICAS: FEC. REINICIO:

## DIRECCIÓN ESTABLECIMIENTO:

Provincia: TUNGURAHUA Cantón: AMBATO Parroquia: ATOCHA - FICOA Calle: GUAYAQUIL Número: 774 Intersección: BOLIVAR Oficina: PB Teléfono Domicilio: 840323



Declaro que los datos contenidos en este documento son exactos y verdaderos, por lo que asumo la responsabilidad legal que de ella se deriven (Art. 97 Código Tributario, Art. 9 Ley del RUC y Art. 9 Reglamento para la Aplicación de la Ley del RUC).

Usuario: AEHR160608 Lugar de emisión: GUAYAQUIL/AV. 9 DE Fecha y hora: 25/10/2013 13:38:22

# REGISTRO UNICO DE CONTRIBUYENTES

## SOCIEDADES

NUMERO RUC: 0990001243001  
 RAZON SOCIAL: PICA PLASTICOS INDUSTRIALES C.A.

No. ESTABLECIMIENTO: 020	ESTADO CERRADO LOCAL COMERCIAL	FEC. INICIO ACT. 23/11/1994
NOMBRE COMERCIAL: PICA PLASTICOS INDUSTRIALES C. A.		FEC. CIERRE: 25/11/1999
ACTIVIDADES ECONÓMICAS:		FEC. REINICIO:

### DIRECCIÓN ESTABLECIMIENTO:

Provincia: AZUAY Cantón: CUENCA Parroquia: SUCRE Calle: MERCADILLO Número: 1645 Intersección: AV. UNIVERSITARIA  
 Telefono Domicilio: 577200

No. ESTABLECIMIENTO: 021	ESTADO CERRADO LOCAL COMERCIAL	FEC. INICIO ACT. 23/11/1994
NOMBRE COMERCIAL: PICA PLASTICOS INDUSTRIALES C. A.		FEC. CIERRE: 30/11/1999
ACTIVIDADES ECONÓMICAS:		FEC. REINICIO:

### DIRECCIÓN ESTABLECIMIENTO:

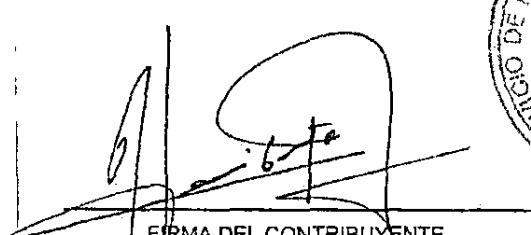
Provincia: MANABI Cantón: PORTOVIEJO Parroquia: PORTOVIEJO Calle: GARCIA MORENO Número: 432 Intersección:  
 ALAJUELA Y 24 DE MAYO Telefono Domicilio: 653117

No. ESTABLECIMIENTO: 022	ESTADO CERRADO LOCAL COMERCIAL	FEC. INICIO ACT. 02/09/1999
NOMBRE COMERCIAL: PICA - PLASTICOS INDUSTRIALES		FEC. CIERRE: 29/01/2004
ACTIVIDADES ECONÓMICAS:		FEC. REINICIO:

VENTA AL POR MAYOR DE ARTICULOS DE PLÁSTICO.

### DIRECCIÓN ESTABLECIMIENTO:

Provincia: GUAYAS Cantón: GUAYAQUIL Parroquia: CARBO (CONCEPCIÓN) Calle: TENIENTE GREGORIO ESCOBEDO Número:  
 318 Intersección: JUAN MONTALVO Telefono Domicilio: 2564955 Fax: 2564955

  
 FIRMA DEL CONTRIBUYENTE



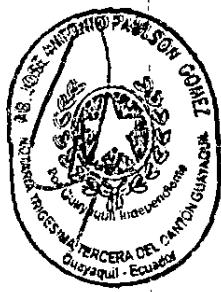
  
 SERVICIO DE RENTAS INTERNAS  
 GUAYAQUIL  
 25/10/2013  
 13:38:22

Declaro que los datos contenidos en este documento son exactos y verdaderos, por lo que asumo la responsabilidad legal que de ella se deriven (Art. 97 Código Tributario, Art. 9 Ley del RUC y Art. 9 Reglamento para la Aplicación de la Ley del RUC).

Usuario: AEHR160608 Lugar de emisión: GUAYAQUIL/AV. 9 DE

Fecha y hora: 25/10/2013 13:38:22

Página 11 de 12



# REGISTRO UNICO DE CONTRIBUYENTES

## SOCIEDADES



NUMERO RUC: 0990001243001  
RAZON SOCIAL: PICA PLASTICOS INDUSTRIALES C.A.

No. ESTABLECIMIENTO: 024 ESTADO CERRADO LOCAL COMERCIAL FEC. INICIO ACT. 11/05/2001

NOMBRE COMERCIAL: FEC. CIERRE: 29/01/2004

FEC. REINICIO:

ACTIVIDADES ECONÓMICAS:

VENTA AL POR MAYOR DE ARTICULOS DE PLASTICO.

### DIRECCIÓN ESTABLECIMIENTO:

Provincia: GUAYAS Cantón: GUAYAQUIL Parroquia: TARQUI Ciudadela: MAPASINGUE Calle: AV. CARLOS JULIO AROSEMENA Número: S/N Carretero: EJE E-O Kilómetro: CUATRO Y MEDIO Telefono Domicilio: 2203677 Fax: 2204576

No. ESTABLECIMIENTO: 026 ESTADO CERRADO BODEGA FEC. INICIO ACT. 15/09/2004

NOMBRE COMERCIAL: PICA - PLASTICOS INDUSTRIALES FEC. CIERRE: 01/03/2006

FEC. REINICIO:

ACTIVIDADES ECONÓMICAS:

ACTIVIDADES DE ALMACENAMIENTO Y DEPOSITO DE MERCANCIAS VARIAS

VENTA AL POR MAYOR DE ARTICULOS DE PLASTICO.

VENTA AL POR MENOR DE ARTICULOS DE PLASTICO.

### DIRECCIÓN ESTABLECIMIENTO:

Provincia: PICHINCHA Cantón: QUITO Parroquia: GUAMANI Calle: AV. HUAYANAY Número: S/N Intersección: AV. OTOYA Y AV. LIRA Referencia: JUNTO AL MOTEL MIL Y UNA NOCHE Carretero: AV. PANAMERICANA SUR Kilómetro: DOCE Telefono Trabajo: 2691065 Telefono Trabajo: 2690464 Telefono Trabajo: 2690562

No. ESTABLECIMIENTO: 032 ESTADO CERRADO LOCAL COMERCIAL FEC. INICIO ACT. 12/08/2010

NOMBRE COMERCIAL: PICA PLASTICOS INDUSTRIALES C.A. FEC. CIERRE: 01/12/2010

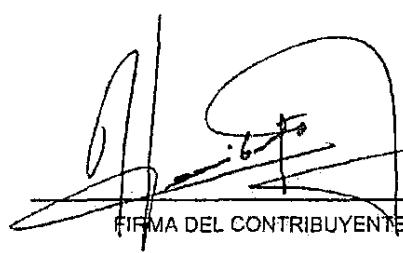
FEC. REINICIO:

ACTIVIDADES ECONÓMICAS:

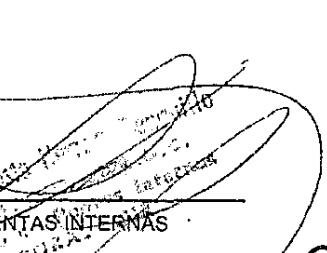
VENTA AL POR MAYOR Y MENOR DE ARTICULOS DE PLASTICO

### DIRECCIÓN ESTABLECIMIENTO:

Provincia: GUAYAS Cantón: GUAYAQUIL Parroquia: TARQUI Ciudadela: VERNAZA NORTE Calle: AV. JUAN TANCA MARENGO Número: 100 Intersección: JOAQUIN ORRANTIA Referencia: FRENTE A PASTELES Y, COMPAÑIA Edificio: C.C. MALL DEL SOL Piso: 1 Oficina: ISLA MKT12

  
FIRMA DEL CONTRIBUYENTE

  
SERVICIO DE RENTAS INTERNAS

  
FIRMA DEL CONTRIBUYENTE

Declaro que los datos contenidos en este documento son exactos y verdaderos, por lo que asumo la responsabilidad legal que de ella se deriven (Art. 97 Código Tributario, Art. 9 Ley del RUC y Art. 9 Reglamento para la Aplicación de la Ley del RUC).

Usuario: AEHR160608

Lugar de emisión: GUAYAQUIL/AV. 9 DE

Fecha y hora: 25/10/2013 13:38:22



# REPÚBLICA DEL ECUADOR

Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación



Dirección General de Registro Civil,  
Identificación y Cedulación

## CERTIFICADO ELECTRÓNICO DE DATOS DE IDENTIDAD CIUDADANA

Número único de identificación: 0902214063

Nombres del ciudadano: ANTON BUCARAM JUAN JOSE

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: GUAYAS/GUAYAQUIL/PEDRO CARBO  
/CONCEPCIÓN

Fecha de nacimiento: 30 DE OCTUBRE DE 1955

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MASCULINO

Instrucción: BACHILLERATO

Profesión: EMPRESARIO

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: AMIRA MARIA F. ISAIAS DASUM

Fecha de Matrimonio: 10 DE JULIO DE 1981

Nombres del padre: JOSE ANTON

Nombres de la madre: VIOLETA BUCARAM

Fecha de expedición: 3 DE DICIEMBRE DE 2013

Información certificada a la fecha: 20 DE JUNIO DE 2016

Emisor: JOSE ANTONIO PAULSON GOMEZ - GUAYAS-GUAYAQUIL-NT 33 - GUAYAS - GUAYAQUIL

Ing. Jorge Troya Fuertes

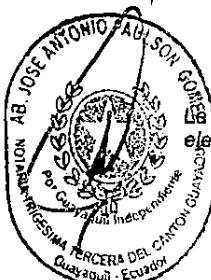
Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación

Documento firmado electrónicamente

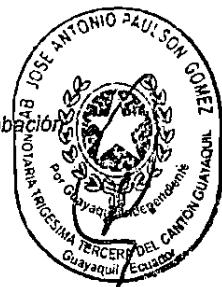
Signature valid

Digitally signed by JOSE OSWALDO  
TROYA FUERTES  
Date: 2016.06.20 10:56:24 ECT  
Reason: Firma Electrónica  
Location: Ecuador

Consultar la autenticidad de este documento ingresando al portal <http://servicios.registrocivil.gob.ec/consultaNuv/>



La impresión del presente certificado no garantiza la legalidad del mismo y su uso estará limitado a la comprobación electrónica en el portal web del Registro Civil, conforme lo dispuesto en la LCE y su reglamento.



REPUBLICA DEL ECUADOR	
DIRECCION GENERAL DEL REGISTRO CIVIL	
ESTADIA DE VENEZUELA	
ESTADO DE	<b>CIUDADANIA</b>
APellidos y nombre	030221406-3
ANTON BUCARAM	
JUAN JOSE	
LUGAR DE NACIMIENTO	
GUAYAS	
GUAYAQUIL	
CARBO/CONCEPCION/	
FECHA DE NACIMIENTO 1956-10-30	
NACIONALIDAD ECUATORIANA	
SEXO M	
ESTADO CIVIL CASADO	
ISAIAS DASUM	
AMIRA MARIA F	

BACHILLERATO EMPRESARIO  
ANTON JOSE  
BUCARAM VIOLETA  
GUAYAQUIL  
2013-12-03  
2025-12-03  
COFF REG CIVIL DE GUAYAQUIL  
IDE CU0902214063 < < < < < < < < < <  
551030M2S1203ECU < < < < < < < <  
ANTON < BUCARAM < JUAN < JOSE < < <

**REPUBLICA DEL ECUADOR**  
**CONSEJERIA DE VOTACIONES**

Elections 23 de Febrero del 2014

000221406-3 - 002 - 0135.

ANTON EUGENIO JUAN JOSE  
GUAYAS SAMBORONDON

LA PUNTILLA/SATELITE

SANCION Mura 14 Cest Rep. 8 Tot USD: 11

DELEGACION PROVINCIAL DE GUAYAS - 0063

3628710 10/02/2014 15:53:41



Esta foja pertenece a la escritura de Aumento de Capital suscrito y autorizado y reforma del estatuto social de la cia. Pica- Plásticos Industriales C.A.

15

1 dieciséis; y, demás documentos pertinentes  
2 para la validez de la misma. LEIDA esta escri-  
3 tura pública de aumento de capital suscrito y  
4 autorizado y reforma del estatuto social, de  
5 principio a fin, por mí, el Notario, en alta voz  
6 al compareciente, éste la aprueba en todas  
7 sus partes, se afirma y ratifica en su contenido  
8 y la suscribe en unidad de acto, conmigo el  
9 Notario. DOY FE.-

10

11 p) COMPAÑÍA PICA- PLASTICOS INDUSTRIALES C.A.

12 R.U.C. No. 0990001243001

13

14

15

16

ING. JUAN JOSÉ ANTON BUCARAM  
PRESIDENTE

17

C.C. No. 0902214063 C.V. No.002-0135

18

19

20

21

22

23

24

25

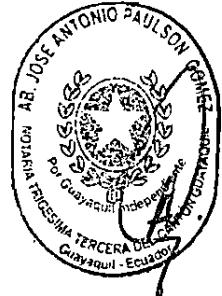
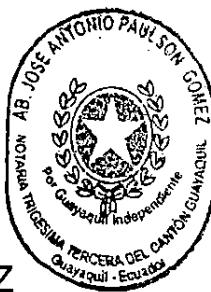
26

27

28

EL NOTARIO,

AB. JOSÉ ANTONIO PAULSON GÓMEZ



21

1 Se Otorgó ante mí y en fe de ello confiero este TER-  
2 CER TESTIMONIO que sello y firmo en veintiún fojas,  
3 en la ciudad de Guayaquil, a los veintidós días del  
4 mes de junio del año dos mil dieciséis.-

5  
6 El Notarió,  
7  
8  
9

10 Ab. José Antonio Paulson Gómez  
11  
12  
13



14  
15  
16  
17  
18  
19  
20  
21  
22  
23  
24  
25  
26  
27  
28



ABOGADO JOSÉ ANTONIO PAULSON GÓMEZ,  
NOTARIO TRIGÉSIMO TERCERO DEL CANTÓN  
GUAYAQUIL.- **DOY FE:** Que en cumplimiento a lo que  
dispone el Artículo Segundo, literal a, de la  
Resolución No. SCVS-INC-DNASD-SAS-16-0005451,  
dictada el 19 de octubre del 2016, por el  
INTENDENTE NACIONAL DE COMPAÑÍAS, DE LA  
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS, VALORES Y  
SEGUROS, Ab. Víctor Anchundia Places; he tomado  
nota de la aprobación de ésta escritura, de **AUMENTO**  
**DE CAPITAL SUSCRITO Y AUTORIZADO Y**  
**REFORMA DEL ESTATUTO SOCIAL DE LA**  
**COMPAÑÍA PICA-PLÁSTICOS INDUSTRIALES C.A.**,  
al margen de la matriz de la escritura pública No.  
20160901033P00408 de "AUMENTO DE CAPITAL  
SUSCRITO Y AUTORIZADO Y REFORMA DEL  
ESTATUTO SOCIAL DE LA COMPAÑÍA PICA-  
PLÁSTICOS INDUSTRIALES C.A.", autorizada por mí  
el veinte de junio del dos mil dieciséis.- Guayaquil,  
veinte de octubre del año dos mil dieciséis.-

EL NOTARIO,

AB. JOSÉ ANTONIO PAULSON GÓMEZ





Factura: 001-002-000006964



20160901033O00351

NOTARIO(A) JOSE ANTONIO PAULSON GOMEZ

NOTARÍA TRIGÉSIMA TERCERA DEL CANTÓN GUAYAQUIL

RAZÓN MARGINAL N° 20160901033O00351

**MATRIZ**

FECHA:	20 DE OCTUBRE DEL 2016, (16:08)
TIPO DE RAZÓN:	AL MARGEN
ACTO O CONTRATO:	AUMENTO DE CAPITAL SUSCRITO Y AUTORIZADO Y REFORMA DEL ESTATUTO SOCIAL DE LA COMPAÑIA PICA-PLÁSTICOS INDUSTRIALES C.A.
FECHA DE OTORGAMIENTO:	20-06-2016
NÚMERO DE PROTOCOLO:	20160901033P00408

**OTORGANTES**

**OTORGADO POR**

NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACIÓN
PICA PLÁSTICOS INDUSTRIALES C.A.	REPRESENTADO POR	RUC	0990001243001

**A FAVOR DE**

NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACIÓN

**TESTIMONIO**

ACTO O CONTRATO:	AUMENTO DE CAPITAL SUSCRITO Y AUTORIZADO Y REFORMA DEL ESTATUTO SOCIAL DE LA COMPAÑIA PICA-PLÁSTICOS INDUSTRIALES C.A.
FECHA DE OTORGAMIENTO:	20-06-2016
NÚMERO DE PROTOCOLO:	20160901033P00408

NOTARIO(A) JOSE ANTONIO PAULSON GOMEZ  
NOTARÍA TRIGÉSIMA TERCERA DEL CANTÓN GUAYAQUIL



Factura: 001-002-000005601



20160901033O00222

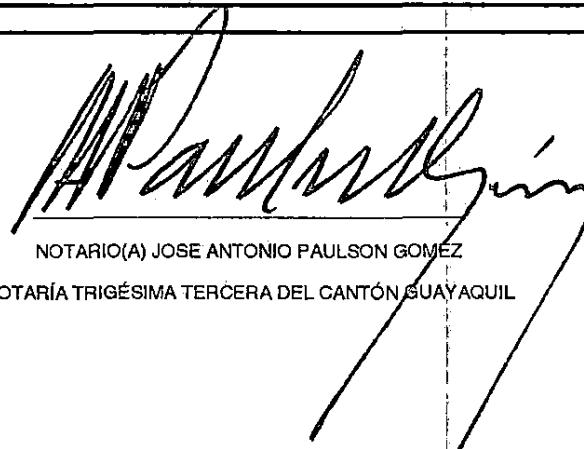
EXTRACTO COPIA DE ARCHIVO N° 20160901033O00222

NOTARIO OTORGANTE:	AB. JOSÉ ANTONIO PAULSON GOMEZ NOTARIO(A) DEL CANTÓN GUAYAQUIL
FECHA:	23 DE JUNIO DEL 2016, (14:07)
COPIA DEL TESTIMONIO:	TERCERO
ACTO O CONTRATO:	AUMENTO DEL CAPITAL SUSCRITO Y AUTORIZADO Y REFORMA DEL ESTATUTO SOCIAL DE LA COMPAÑIA PICA- PLASTICOS INDUSTRIALES C. A.

OTORGANTES		OTORGADO POR	
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACIÓN
ANTON BUCARAM JUAN JOSE	REPRESENTANDO A	CEDULA	0902214063
A FAVOR DE			
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACIÓN

FECHA DE OTORGAMIENTO:	20-06-2016
NOMBRE DEL PETICIONARIO:	JUAN JOSE ANTÓN BUCARAM
Nº IDENTIFICACIÓN DEL PETICIONARIO:	0902214063

OBSERVACIONES:

  
NOTARIO(A) JOSE ANTONIO PAULSON GOMEZ  
NOTARÍA TRIGÉSIMA TERCERA DEL CANTÓN GUAYAQUIL





Factura: 002-001-000007779



20160901002000545

NOTARIO(A) FRANKLIN RIGOBERTO ALARCON SANCHEZ

NOTARIA SEGUNDA DEL CANTON GUAYAQUIL

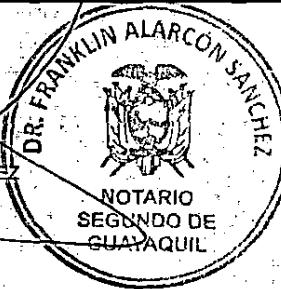
RAZÓN MARGINAL N° 20160901002000545

MATRIZ			
FECHA:	24 DE OCTUBRE DEL 2016, (16:50)		
TIPO DE RAZÓN:	ARTICULO 2		
ACTO O CONTRATO:	CONSTITUCION		
FECHA DE OTORGAMIENTO:	24-05-1961		
NÚMERO DE PROTOCOLO:	767-61		

OTORGANTES			
OTORGADO POR			
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACIÓN
PICA PLÁSTICOS INDUSTRIALES C.A.	POR SUS PROPIOS DERECHOS	RUC	0990001243001
A FAVOR DE			
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACIÓN

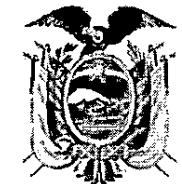
TESTIMONIO			
ACTO O CONTRATO:			
FECHA DE OTORGAMIENTO:	24-10-2016		
NÚMERO DE PROTOCOLO:			

NOTARIO(A) FRANKLIN RIGOBERTO ALARCON SANCHEZ  
NOTARIA SEGUNDA DEL CANTON GUAYAQUIL



**Dr. Franklin Alarcón Sánchez**

Notaria Segunda del Cantón Guayaquil



DR. FRANKLIN ALARCÓN S.  
NOTARIA SEGUNDA  
DEL CANTÓN GUAYAQUIL

**RAZÓN:** EN CUMPLIMIENTO A LO QUE DISPONE EL ARTÍCULO SEGUNDO DE LA **RESOLUCIÓN NÚMERO SCVS-INC-DNASD-SAS-16-0005451**, DICTADA EL DIECINUEVE DE OCTUBRE DEL DOS MIL DIECISEIS, POR EL ABOGADO VICTOR ANCHUNDIA PLACES, INTENDENTE NACIONAL DE COMPAÑIAS, SE TOMÓ NOTA DE LA RESOLUCIÓN ANTES MENCIONADA, AL MARGEN DE LA CORRESPONDIENTE MATRIZ DE LA **CONSTITUCION Y ESTATUTOS DE LA COMPAÑÍA ANONIMA INDUSTRIAL Y MERCANTIL DENOMINADA: "PLASTICOS INDUSTRIALES S.A."**, CELEBRADA ANTE EL NOTARIO SEGUNDO DEL CANTÓN GUAYAQUIL, DOCTOR JORGE GRAU, EL VEINTITRES DE MAYO DEL MIL NOVECIENTOS SESENTA Y UNO.- **GUAYAQUIL, VEINTICUATRO DE OCTUBRE DEL DOS MIL DIECISÉIS.-**

Dr. Franklin Alarcón Sánchez  
NOTARIO SEGUNDO  
DEL CANTÓN GUAYAQUIL

# Registro Mercantil de Guayaquil

NUMERO DE REPERTORIO:46.050  
FECHA DE REPERTORIO:08/nov/2016  
HORA DE REPERTORIO:08:51

En cumplimiento con lo dispuesto en la ley, el Registrador Mercantil del Cantón Guayaquil, ha inscrito lo siguiente:

1.- Con fecha ocho de Noviembre del dos mil dieciseis en cumplimiento de lo ordenado en la Resolución N° SCVS-INC-DNASD-SAS-16-0005451, dictada el 19 de octubre del 2016, por el Intendente Nacional de Compañías, AB. VICTOR ANCHUNDIA PLACES, queda inscrita la presente escritura publica junto con la resolución antes mencionada, la misma que contiene: **fijación de capital autorizado, aumento de capital suscrito y la Reforma de Estatutos**, de la compañía **PICA PLASTICOS INDUSTRIALES C.A.**, de fojas 4.146 a 4.170, Registro Industrial número 323. 2.- Se efectuaron anotaciones del contenido de esta escritura, al margen de la(s) inscripción(es) respectiva(s).

ORDEN: 46050



Guayaquil, 10 de noviembre de 2016

REVISADO POR: *[Signature]*

Ab. César Moya Delgado  
REGISTRADOR MERCANTIL  
DEL CANTON GUAYAQUIL

Nº 1505427

INTENCIÓN DE COOPERACIÓN Y ARCHIVO  
RECEPCIÓN DE COOPERACIÓN Y ARCHIVO  
18 NOV 2016 16:42:14  
Receptor: Monica Villaseca Imarte  
Firmante: *Monica Villaseca Imarte*